



FE DE ERRATAS

SEGÚN LA CONVOCATORIA XPANDE 2024 DE AYUDAS A PYMES DE MALLORCA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LAS PYME, A TRAVÉS DE PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027 11 DE ABRIL DE 2024

Se hace constar que se ha cometido un error en la convocatoria Xpande 2024 de ayudas a Pymes de Mallorca para la prestación de servicios de apoyo a la expansión internacional de las Pyme, a través de planes de internacionalización, así como para la concesión de ayudas económicas, cofinanciadas por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) 2021-2027, que procede a subsanarse a continuación:

DICE:

Página 6. Cláusula 6.1 Servicios de apoyo para la implantación de la Sostenibilidad en las Pymes párrafo segundo:

Serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por la Cámara de Comercio.

DEBE DECIR:

Página 6. Cláusula 6.1 Servicios de apoyo para la implantación de la Sostenibilidad en las Pymes párrafo segundo

Serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por la Cámara de Comercio y por la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio del Govern de les Illes Balears.

Y en prueba de conformidad la Cámara de Comercio de Mallorca firma el presente Fe de erratas el día 19 de abril de 2024:

Dña Susana Munar Sandström

Vicesecretaria General